



Oficio N°: CJ/DGC/DSL/58/2025.

Asunto: Reporte bimestral correspondiente a los meses de enero y febrero de 2025, sobre quejas ante CNDH y CODHECAM.

San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, a 10 de marzo de 2025.

MTRA. ESLOVENIA GUADALUPE GUTIÉRREZ VALLE,
DIRECTORA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD
SUSTANTIVA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE CAMPECHE.
P R E S E N T E.

ACUSE

En atención al oficio SEGOB02/DDHeIS/0016/2022 mediante el cual solicitó remitir un informe bimestral en el que se comunique si existen quejas presentadas ante la Comisión Nacional de Derecho Humanos y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, en contra de las y los servidores públicos adscritos a esta Consejería Jurídica por presuntas violaciones a derechos humanos; así como de las Recomendaciones y Propuestas de Conciliación que hayan sido emitidas en su caso, se informa lo siguiente:

- A la presente fecha **no existen** quejas presentadas ante las mencionadas Comisiones en contra de las o los servidores públicos adscritos a esta Dependencia.
- De igual forma se señala que **no existen** Recomendaciones y/o Propuestas de Conciliación dirigidas a esta Consejería Jurídica y/o a su personal adscrito.

ATENTAMENTE

Firma en suplencia por ausencia del Director General de lo Contencioso, con fundamento de los artículos 4, fracciones II y V, 14, fracción I, último párrafo 18, fracción I y 34 segundo párrafo del Reglamento Interior de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, quien representa legalmente a la Gobernadora Constitucional del Estado de Campeche en términos del artículo 42 fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche.

LICDA. ROSA ICELA ARGUELLES AVILES
DIRECTORA DE SERVICIOS LEGALES DE LA CONSEJERÍA
JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

C.c.p. Lic. Elisa María Hernández Romero, Secretaria de Gobierno, para conocimiento.

Mtra. Addy Eugenia Bernés Aranda, Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos SEGOB, para conocimiento.

Archivo.

EMV/RIAA/mrec

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

10 MAR 2025
13:38
RECIBIDO

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE GOBIERNO
SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y DERECHOS HUMANOS

10 MAR 2025
RECIBIDO
Dauig
13:50 ms